

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NUEVA EMISORA CENTRAL CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DE 2017

En la Ciudad de Quito, a los 5 días del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios, en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia del 99,65% del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre del socio	Capital
Contreras Salinas Juana María	\$797,12
Machado Contreras María Gabriela	\$0,04
TOTAL	\$797,16

Actúa como secretario ad-hoc el Sra. Carla María Machado Contreras

Los socios presentes, que representan la mayoría del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

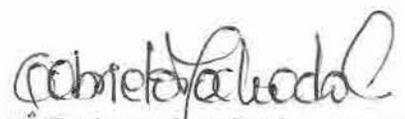
- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016.
- Aprobación del informe de Gerente General

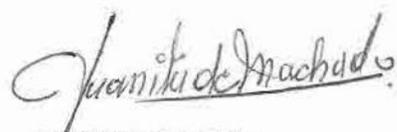
Sometido a consideración de los presentes los puntos del orden del día, una vez conocidos los resultados económicos, la situación financiera de la compañía, el informe de gerencia y realizada la votación correspondiente, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros y el informe de gerencia de NUEVA EMISORA CENTRAL CIA. LTDA.

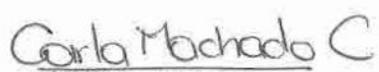
Se autoriza para que dichos documentos sean presentados ante los diferentes organismos de control para los fines consiguientes.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios presentes, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día.


Machado María Gabriela
Presidente


Juana Contreras S.
Gerente General


Secretario Ad-hoc

Carla María Machado Contreras